

## Documento de datos fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

Mutuafondo Global Ventures I, FCR (en adelante, el “**Fondo**”) es un Fondo de Capital Riesgo inscrito y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 403, de conformidad con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la “**LECR**”).

El producto será gestionado por Mutuactivos SAU, SGIIC (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”) sociedad gestora autorizada y supervisada por la CNMV (número de registro 21), con dirección web [www.mutuactivos.com](http://www.mutuactivos.com), para más información, llame al 900 555 559.

El Depositario del fondo es CACEIS BANK SPAIN, S.A.U.

Este documento ha sido actualizado el 26/04/2024.

### Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo:

Participaciones de un Fondo de Capital Riesgo constituido conforme a la LECR.

#### Objetivos:

El objetivo del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la inversión en otras entidades de capital riesgo o vehículos similares, en los términos previstos en la LECR, que tengan como objetivo de inversión tomar participaciones en el capital de compañías no cotizadas, en particular:

#### Política de inversión:

Las inversiones del Fondo se realizarán en fondos subyacentes que inviertan en los segmentos early stage y Growth, centrados en sectores tecnológicos generalistas, pudiendo invertir también en los sectores sanitario y científico con un fuerte componente tecnológico. Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta un 30% de sus compromisos totales en fondos Subyacentes potencialmente asesorados o gestionados por el grupo Top Tier.

El periodo de inversión se extenderá hasta un máximo de 3 años desde la fecha del cierre inicial del Fondo, esto es, fecha en que el primer inversor (ajeno al grupo Mutua Madrileña) suscriba participaciones en el Fondo.

La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad Gestora para elegir inversiones adecuadas, del comportamiento de las inversiones realizadas, así como del propio mercado entre otros factores.

La sociedad gestora cuenta con la asistencia de un Asesor en la identificación y valoración de las oportunidades de inversión. El asesor es Top Tier Capital Partners LLC.

#### Inversor minorista al que va dirigido

Los Partícipes del Fondo serán principalmente inversores institucionales y patrimonios familiares o personales de cierta entidad. Cualquier inversor que quiera suscribir participaciones del Fondo deberá cumplir con los requisitos del artículo 75.1 o 75.2 de la LECR, respectivamente, y en este segundo caso, les serán asimismo de aplicación las normas de conducta aplicables a clientes minoristas de acuerdo con la normativa actualmente vigente.

El mercado objetivo de este producto incluye, además de los inversores considerados clientes profesionales, a inversores minoristas que sean capaces de evaluar las ventajas y los riesgos de la inversión y/o hayan recibido asesoramiento por parte de un distribuidor en relación con la inversión en el Fondo, así como que tengan la capacidad financiera necesaria para realizar los desembolsos requeridos durante la vida del fondo y para mantener la inversión durante ese plazo de tiempo (10 años, prorrogables hasta un máximo de 14 años).

El Fondo únicamente es idóneo para inversores minoristas (i) que se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000 €); (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto; (iii) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones del Fondo y tengan un horizonte de inversión a largo plazo; y (iv) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido).

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo:



← ----- →

Riesgo más bajo Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 sobre 7, que representa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de los fondos en los que invierta el fondo obtengan malos resultados y no retornen capital al fondo y, por tanto, en la capacidad de la Sociedad Gestora de devolverle el capital invertido.

El indicador de riesgo presupone que el inversor mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podrá salir anticipadamente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

### Escenarios de rentabilidad

Escenario		1 año	5 años	10 años*
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducido los costes</b>	8.574€	7.569€	6.210€
	Rendimiento medio cada año	-14,2%	-13,06%	-9,83%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducido los costes</b>	9.553€	10.795€	14.826€
	Rendimiento medio cada año	-4,46%	3,90%	9,86%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducido los costes</b>	10.081€	12.045€	17.353€
	Rendimiento medio cada año	0,81%	9,71%	14,31%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducido los costes</b>	10.609€	13.475€	19.795€
	Rendimiento medio cada año	6,07%	16,00%	18,49%

\*Período de mantenimiento recomendado.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran el importe que podría recibir una vez deducidos los costes y la rentabilidad anual que podría tener su inversión (TIR).

Las hipótesis anteriores están basadas en las expectativas del sector para entidades de capital riesgo comparables por tamaño y número de operaciones. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto, pero es posible que no incluyan todos los costes que el inversor deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

## ¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos del Fondo afectan a la valoración del mismo. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida del Fondo pueden ocurrir cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre el Fondo, sus partícipes, o

sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que el Fondo sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido.

### ¿Cuáles son los costes? - Costes estimados a lo largo del tiempo

Inversión 10.000 euros	Con salida al final del período de mantenimiento recomendado
Costes totales	2.522€
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RYI) cada año	2,52%

Los costes estimados a lo largo del tiempo se corresponden con los costes acumulados, en un escenario moderado, al final del periodo de mantenimiento recomendado, coincidiendo éste con el fin de la vida de la inversión.

### Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 10 años
Costes de entrada	1% del importe total de los Compromisos de inversión (cantidad máxima, podría pagar menos)
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto
Costes recurrentes cargados cada año	
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,60% Costes anuales de gestión y los costes que se presentan en la Sección II
Costes de operación	0% impacto de los costes de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas	
Comisiones de rendimiento	0% Comisiones de rendimiento si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia
Participaciones en cuenta	0,82% Comisiones que se cobran al inversor cuando ha obtenido una TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) superior al 8,0%
La composición de costes es la relativa a la estimación realizada del <b>escenario moderado</b> .	

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, puede dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y el Cliente, por escrito a la dirección postal Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, al fax 91-5922666 o al email [asinf@mutua.es](mailto:asinf@mutua.es). Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir por escrito al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente a la misma dirección de correo postal o al email [defensor@mutua.es](mailto:defensor@mutua.es), o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

### Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el producto se publicará en el sitio web de la Sociedad Gestora [www.mutuactivos.com](http://www.mutuactivos.com), de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos. Estos documentos también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV ([www.cnmv.es/portal/home.aspx](http://www.cnmv.es/portal/home.aspx))